

puede el suscrito atestiguar con propia experiencia adquirida en uno de los más violentos temporales hasta entonces conocidos en el caudal del Orinoco, que de la impetuosidad del aire opuesto puede el marino utilizarse con ventajas de rápida locomoción, si bien es cierto que tales ventajas no compensan en manera alguna los temores con que, el peligro de ese sistema nautico, oprime el pecho y agita el corazón del navegante.

No solamente el desbordo o extravasación que en el invierno las aguas hacen de su lecho para inundar grandes extensiones, es el grave inconveniente con que a menudo se tropieza para viajar por tierra durante la estación; el cocodrilo, el pez eléctrico o temblador, el guá, la raya el caribé y diversidad de enemigos acuáticos y terrestres más, a quienes el hombre, sin defensa y por fuerza, tiene que invadir los dominios, son el verdadero peligro ante el cual vacila el más impávido llanero.

Las embarcaciones de que generalmente se sirve la navegación, son pequeñas y se distinguen con los diferentes nombres de

piraguas, bongos, canoas y curiaras; todas de variada construcción y utilidad o apropiación. En invierno buques de vapor pueden hacer el servicio en los ríos Meta y Arauca y en algunos de los trayectos de los tributarios del primero, inclusive el del Humaca a Puerto Canal, pero su tráfico se suspende en la estación del verano debido a las encañamientos de arrecife y arena que la reducción de aguas presenta, los cuales no son de difícil canalización, máxime si el servicio se presta por lanchas de ligero calar.

M. E. Cubello continuará.

Vicariato Aplico de los
Llanos de Mompox

Inspección Escolar

Villavieja 15 feb. de 1915

Señor Cura Párraico o Inspector
local de ...

Tengo el honor de remitirle varios ejemplares de la Ley 63 de 1914 que he recibido de la Dirección Subalterna de estadística de esta Intendencia para que por su conducto, sean debidamente distribuidos y fijados en lugar visible de sus respectivos despachos y escuelas.

Dios guarde a Su R.
el Provicario Apóstolico e
Inspector Escolar
Gabriel Capdeville